

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO CUARENTA Y SIETE ADMINISTRATIVO
DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.
SECCIÓN SEGUNDA

Bogotá D.C., seis (06) de diciembre de dos mil veintidós (2022)

Expediente No. : 110013342047-2017-00030-00
Demandante : CONTRALORÍA DE CUNDINAMARCA
Demandado : CODENSA S.A. E.S.P.
Asunto : PONE EN CONOCIMIENTO

ACCIÓN POPULAR

Por Secretaría, **PÓNGASE EN CONOCIMIENTO** del Fondo para la Defensa de los Derechos e Intereses Colectivos de la Defensoría del Pueblo, el memorial remitido por mensaje de datos el 30 de noviembre de 2022, visible en el documento digital 187, correspondiente al presupuesto para el dictamen pericial decretado dentro del proceso de la referencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

CARLOS ENRIQUE PALACIOS ÁLVAREZ
Juez

Firmado Por:
Carlos Enrique Palacios Alvarez
Juez Circuito
Juzgado Administrativo
047
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b823c00259f8370bf4f43c31e69e3f7a0cfd846b4a6522ab04a03d2bd1b6ed96**

Documento generado en 06/12/2022 04:30:49 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>